MEMORIA 2019

Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE EXTREMADURA

C/ Viena, 4 - 1º B 10001 CÁCERES
coptoex@coptoex.org
Telf: 927 100 148
www.coptoex.org

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

PRESENTACIÓN

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

- La Asamblea General es el órgano soberano del Colegio y como tal, máximo órgano de expresión de la voluntad colegial.
- Se celebró el 23 de marzo de 2019 donde se eligió la nueva junta de gobierno para los tres próximos años.

JUNTA DE GOBIERNO 2019

Presidenta: Ana Rondón Sánchez

Vicepresidenta: Cristina Mendoza Holgado

Tesorero: Manuel A. Casado Guisado

Secretaria: Susana Moreno Llorente

VOCALIAS

Formación: Rocío Fernández Agudo

Relaciones exteriores: Teófilo González Villalba

Investigación: Víctor M. Alcolea Castillo

Comunicación: Sara Chimento Díaz

Desarrollo: Ana Mato Macías.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Despedida de los miembros que dejaban la Junta de Gobierno.

Despedida y homenaje al que fuera Presidente del Colegio,

Pablo A. Cantero.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

COLEGIADOS y COLEGIADAS

DURANTE EL AÑO 2018 EL NÚMERO DE COLEGIADAS Y COLEGIADOS SE HA INCREMENTADO EN 42 PERSONAS

COLEGIADOS Y COLEGIADAS 2019	584
ALTAS	71
REINCORPORACIONES	1
BAJAS	30
COLEGIADOS Y COLEGIADAS 2019	626

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

COLEGIADOS/AS SEXO

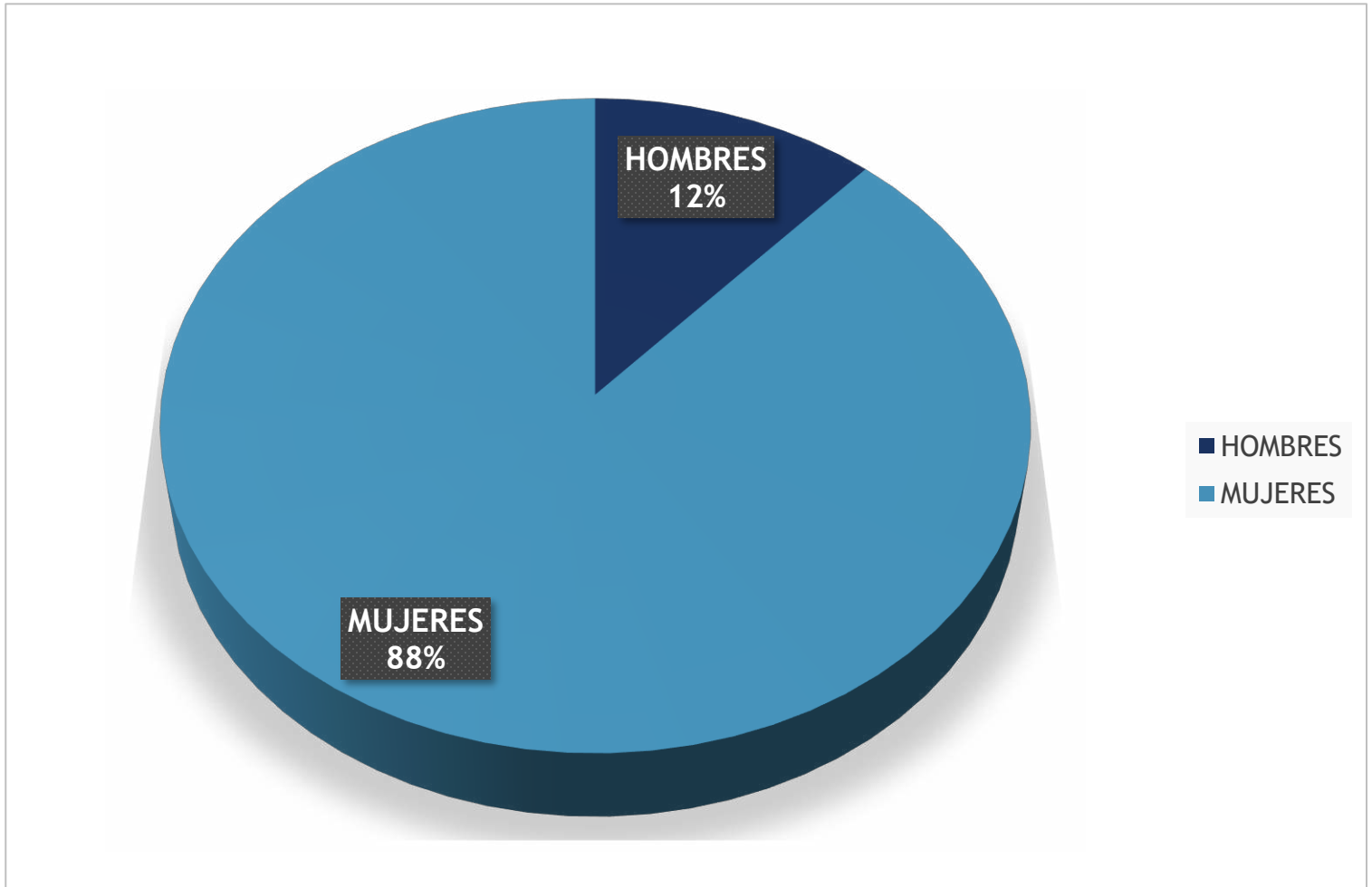

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

COLEGIADOS/AS POR PROVINCIAS

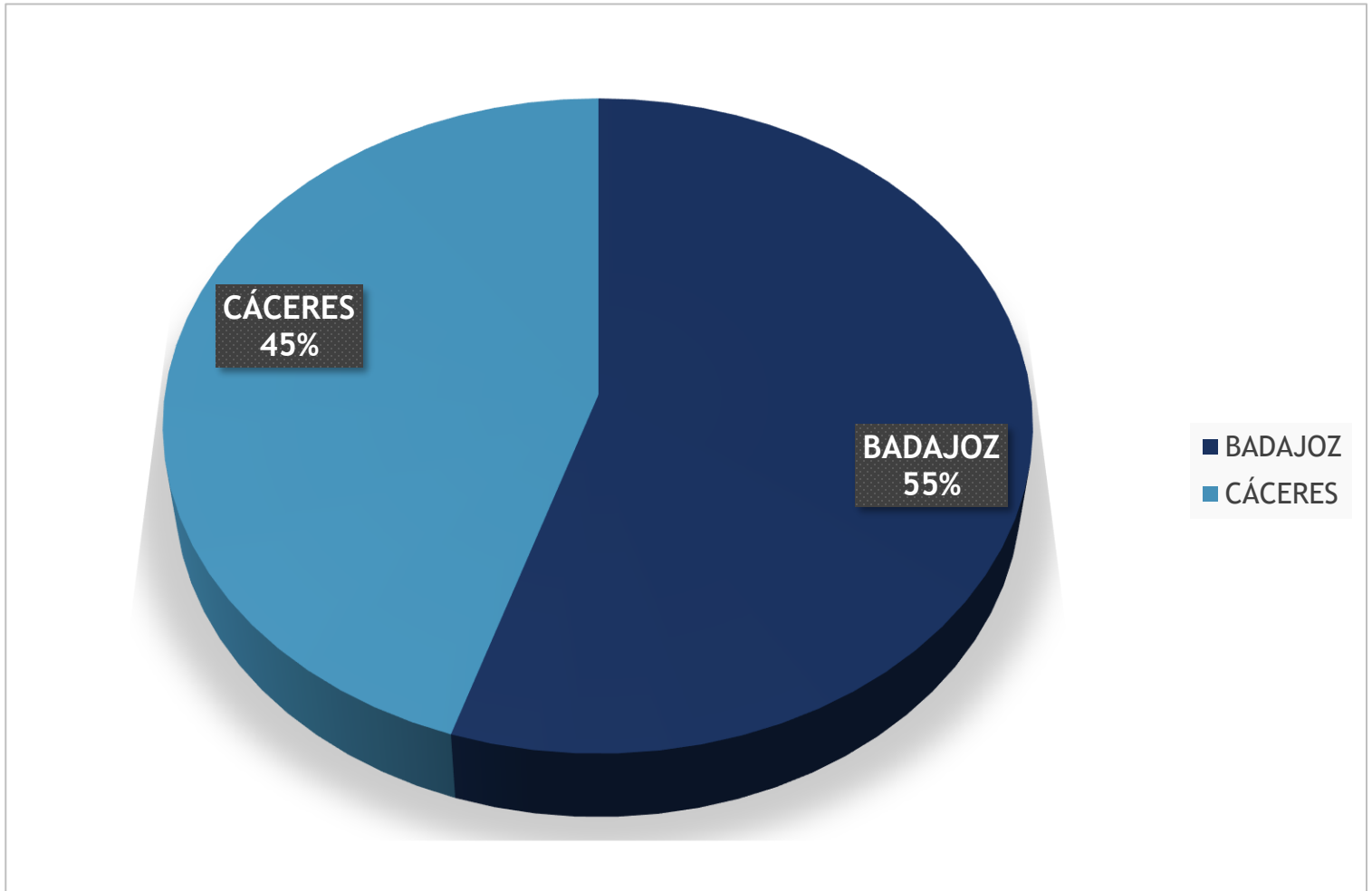

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

COLEGIADOS/AS POR SEXO Y EDAD

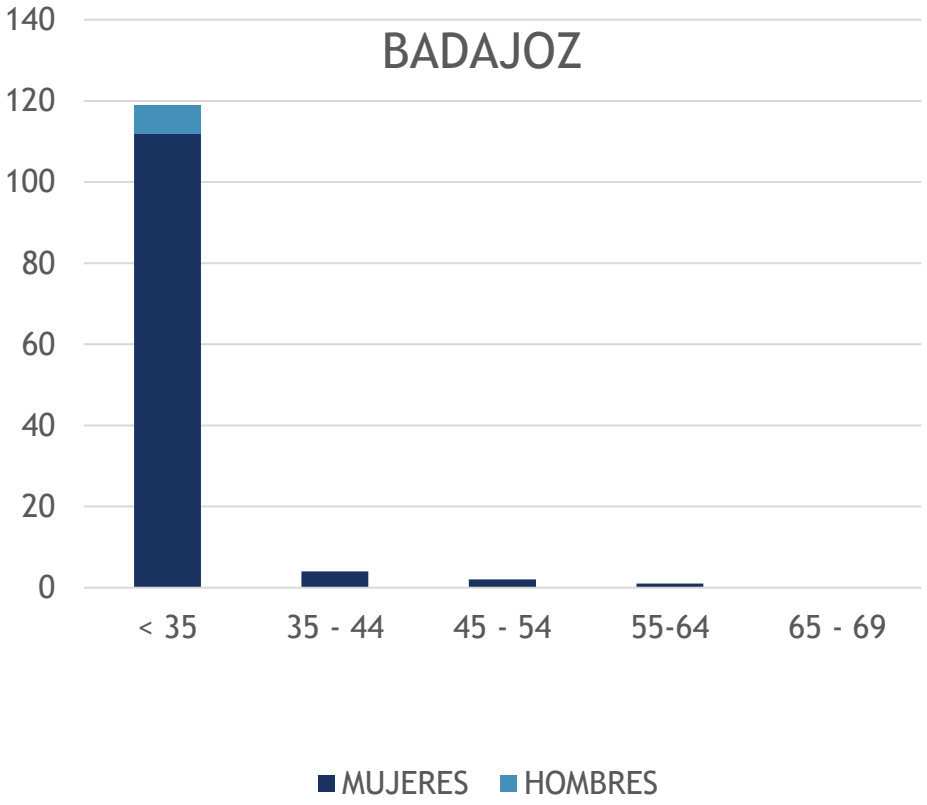

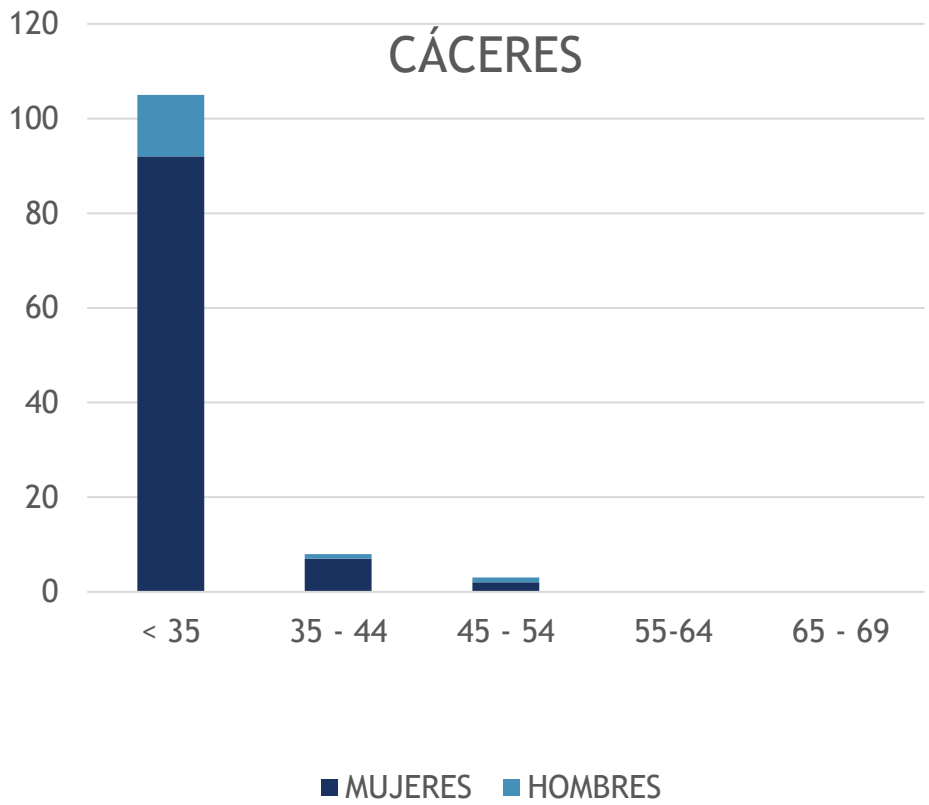

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

XXI Día de la Salud Mental.10 de octubre de 2019, Almendralejo.

VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Los miembros de la Junta de Gobierno del COPTOEX han participado a lo largo del 2019 en diferentes actividades, jornadas y presentaciones con objeto de visibilizar la profesión y a la organización.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

Día Mundial de la Terapia Ocupacional

VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Campaña en redes para la participación del día Mundial de la Terapia Ocupacional, celebrado el 27 de octubre.

Reivindicación de la representación internacional (WFOT).

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Comité organizador del I Congreso Estatal de Terapia Ocupacional.

I Congreso Estatal de Terapia Ocupacional

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

Reunión CCMIJU

VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Participación con el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, en su proyecto EUROAGE, tras la solicitud de colaboración al COPTOEX para aportar la experiencia profesional de los terapeutas ocupacionales.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

FOMENTAR VÍNCULOS: ALIANZAS CON PROFESIONES SANITARIAS

Elaboración del anteproyecto de ley de Colegios Profesionales Sanitarios de Extremadura.

Participación en el Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Extremadura.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

FOMENTAR VÍNCULOS CON LA UNIVERSIDAD Y CON LAS ALUMNAS DE TERAPIA OCUPACIONAL

- Acto de Graduación.
- Acto de San Juan de Dios y entrega del Premio al Mejor Expediente.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

FOMENTAR VÍNCULOS CON LA UNIVERSIDAD Y CON LAS ALUMNAS DE TERAPIA OCUPACIONAL

- Charla coloquio con los alumnos de 4º de TO, para hablar de las salidas profesionales y la colegiación
- Reunión con el Decano el 16 de octubre de 2019, para tratar temas de mutuo interés y buscar líneas de actuación conjunta para el beneficio del alumnado y de la profesión

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

FOMENTAR VÍNCULOS: ESTABLECER NUEVAS ALIANZAS Y COLABORACIONES CON ENTIDADES Y AGENTES

- Asistencia a la V gala de los *Premios Escúchame* de Canal Extremadura.

- Asistencia al acto institucional de la celebración del centenario del Colegio Oficial de Enfermería.

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

VISIBILIDAD

CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO DE EDUCACIÓN

- Grupos de trabajo para la elaboración de informe para solicitar la equiparación de acceso para plazas de secundaria y FP.
- Elaboración de documento/guía para dar a conocer en los centros escolares la figura del TO.
- Elaboración de proyecto para incorporar la figura del TO en la escuela.

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA PROFESIÓN

Miembro activo en Convenio de colaboración de organizaciones autonómicas de terapeutas ocupacionales (FEOTO) hasta su extinción el 1 de abril de 2019.

Miembro de Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (SOCINTO) conformada por las organizaciones de TO y las Universidades en las que se imparte la disciplina en España.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESION PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA PROFESIÓN

1 de abril 2019 se oficializa la creación del CGCTO (Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales).

Elección de la primera Junta Directiva donde Ana Rondón, presidenta de COPTOEX, ocupa la secretaría del CGCTO.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

IMPLICACIONES DE PERTENECER AL CGCTO

LEGALES:

- CARÁCTER OBLIGATORIO
- NORMAS SUPERIORES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO
- ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLOS CONJUNTOS CON LAS DEMÁS ORGANIZACIONES

ECONÓMICAS:

- APORTACIÓN ECONÓMICA INDIVIDUAL POR COLEGIADO (10 EUROS CUOTA VARIABLE)
- GASTO DE ASISTENCIAS A REUNIONES
- POSIBLES DERRAMAS DE PROYECTOS COMUNES

CGC

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

PROYECTOS DEL CGCTO

- PUBLICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEFINITIVOS CGCTO.
- PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.
- REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL DE LA PROFESIÓN.
- ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRASLADO DE EXPEDIENTES.
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL COMÚN.
- PARTICIPACIÓN EN UNIÓN PROFESIONAL, ALIANZA GENERAL DEL PACIENTE, ETC.
- PARTICIPACIÓN EN SOCINTO.

CGC

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

DEFENSA DE LOS INTERESES DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

DEFENSA DE LOS INTERESES DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

SECRETARÍA TÉCNICA

Al frente de la Secretaría Técnica del Colegio ha estado Cristina Álvarez Rodríguez.

CONVENIOS Y SERVICIOS CON EMPRESAS

A largo del 2019, el COPTOEX han mantenido y firmado nuevos convenios de colaboración con diferentes entidades y empresas para poder ofrecer sus servicios en condiciones más ventajosas a las colegiadas y colegiados.

REUNIONES ORDINARIAS JUNTA DIRECTIVA

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

DEFENSA DE LOS INTERESES DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

INCIDENCIA POLÍTICA

Durante el 2019 se mantuvieron diferentes reuniones para trabajar y solicitar las demandas del colectivo y su situación en la region:

- REUNIONES Y GESTIONES CON EL SES
- REUNIÓN SEPAD
- REUNIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
- REUNIONES CON SINDICATOS
- REUNIÓN CON OTRAS FUERZAS POLITICAS

DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

INCIDENCIA POLÍTICA

Negociación de la creación de la Categoría Profesional de Terapeuta Ocupacional en el Servicio Extremeño de Salud.

DOE NÚMERO 240
Lunes, 16 de diciembre de 2019 49830

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 12 de noviembre de 2019 por la que se crea la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional en el ámbito de las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2019050449)

Advertido error en la Orden de 12 de noviembre de 2019 por la que se crea la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional en el ámbito de las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el DOE n.º 227, de 25 de noviembre de 2019, se procede a su oportuna rectificación:

En el artículo 4. Formas de acceso, donde dice:

"El acceso a la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional, así como la provisión de las plazas o puestos pertenecientes a dicha categoría, se efectuará de conformidad con la normativa que regula el acceso y la provisión para el personal estatutario en el Servicio Extremeño de Salud, y siendo en todo caso requisito imprescindible estar en posesión de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional".

Debe decir:

"El acceso a la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional, así como la provisión de las plazas o puestos pertenecientes a dicha categoría, se efectuará de conformidad con la normativa que regula el acceso y la provisión para el personal estatutario en el Servicio Extremeño de Salud, y siendo en todo caso requisito imprescindible estar en posesión de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional o titulación equivalente".

Mérida, 28 de noviembre de 2019.

El Consejero de Sanidad y Servicios Sociales,
JOSÉ M.ª VERGELES BLANCA

DOE NÚMERO 240
Lunes, 16 de diciembre de 2019 49830

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 12 de noviembre de 2019 por la que se crea la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional en el ámbito de las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2019050449)

Advertido error en la Orden de 12 de noviembre de 2019 por la que se crea la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional en el ámbito de las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el DOE n.º 227, de 25 de noviembre de 2019, se procede a su oportuna rectificación:

En el artículo 4. Formas de acceso, donde dice:

"El acceso a la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional, así como la provisión de las plazas o puestos pertenecientes a dicha categoría, se efectuará de conformidad con la normativa que regula el acceso y la provisión para el personal estatutario en el Servicio Extremeño de Salud, y siendo en todo caso requisito imprescindible estar en posesión de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional".

Debe decir:

"El acceso a la categoría estatutaria de Terapeuta Ocupacional, así como la provisión de las plazas o puestos pertenecientes a dicha categoría, se efectuará de conformidad con la normativa que regula el acceso y la provisión para el personal estatutario en el Servicio Extremeño de Salud, y siendo en todo caso requisito imprescindible estar en posesión de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional o titulación equivalente".

Mérida, 28 de noviembre de 2019.

El Consejero de Sanidad y Servicios Sociales,
JOSÉ M.ª VERGELES BLANCA

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

INCIDENCIA POLÍTICA

Negociación de la creación de la Categoría Profesional de Terapeuta Ocupacional en el Servicio Extremeño de Salud.

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

INCIDENCIA POLÍTICA

Negociaciones con la Consejería de Educación para la equiparación en el acceso de las plazas de secundaria y FP.

- CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE UN INFORME
- REUNIONES CON EL SINDICATO DE EDUCACIÓN PIDE
- REUNIONES CON LOS DIRECTORES GENERALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN
- ENVÍOS DE ESCRTIOS-RECLAMACIÓN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUADA ENTRE PROFESIONALES

FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

CONCESIÓN DE DOS ACTIVIDADES DE FORMACION DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA 2019:

- “HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO”
- “ENTREVISTA MOTIVACIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL”

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

FORMACIÓN PROPIA

Itinerario formativo #COPTOEXInvestiga

Fomento de la capacidad investigadora en terapia ocupacional

- 1º Sesión: Diseño de proyectos de investigación
- 2º Sesión: Búsquedas bibliográficas
- 3º Sesión: Investigación cuantitativa*
- 4º Sesión: Investigación cualitativa*

**Actividades suspendidas por falta de inscritos*

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN CONTINUA.

Durante el 2019 se han mantenido y/o firmado nuevos convenios de colaboración para acceder a acciones formativas en condiciones más ventajosas para los Colegiados y Colegiadas.

PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

Durante el 2019 se ha colaborado tanto en la organización como en la difusión de jornadas, cursos, congresos desarrolladas por entidades afines.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

FOMENTO Y MEJORA DE LA INCLUSIÓN LABORAL

FOMENTO Y MEJORA DE LA INCLUSIÓN LABORAL

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL SEXPE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS

Convenio por el que varias terapeutas ocupacionales han podido completar su formación y experiencia realizando prácticas en empresas extremeñas que están dirigidas por terapeutas ocupacionales.

COMUNICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

Búsqueda y envío de ofertas de empleo a los colegiados y colegiadas.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El SES contará con las categorías de Terapia Ocupacional y Dietética

EFE

Jueves, 31 octubre 2019, 14:48

El Servicio Extremeño de Salud (SES) contará con dos nuevas categorías: Terapia Ocupacional y Técnico en Dietética, dos profesionales muy necesarios que se irán implementando de acuerdo a condiciones «de plantilla, laborales y económicas».

Esta es una de las cuestiones que se aborda este jueves en la Mesa Sectorial de Sanidad, en la que se evaluará el Plan de Ordenación de Recursos Humanos, ha precisado, a preguntas de los medios, el consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles.

Considera muy importante la creación de las dos nuevas categorías, en el caso de Técnico en Dietética, porque, según atestiguan estudios de nutrición, hay «muchos pacientes que llegan a Urgencias en estado de desnutrición o malnutrición», algo que «impacta claramente en una

el Periódico Extremadura

SOCIEDAD

SANIDAD EXTREMEÑA

El SES crea las categorías de técnico en dietética y terapeuta ocupacional

Se busca contar con profesionales especializados dentro del sistema sanitario. «Supone un avance laboral, ahora esperamos que haya plazas y bolsas»

Una terapeuta ocupacional trabaja con un usuario en una residencia de mayores, en una imagen de archivo. · EL PERIÓDICO

Guadalupe Moral
26/11/2019

Era una demanda de los profesionales y acaban de conseguir, al menos, un primer paso. El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó ayer la creación de dos nuevas categorías en el Servicio Extremeño de Salud (SES): la de terapeuta ocupacional y la de técnico especialista en dietética y nutrición. «Es necesario contar con cada vez más profesionales sanitarios con una especialización concreta para que se encarguen de realizar determinadas funciones que, en ocasiones ya se están realizando parcialmente, y que es necesario que se implementen y desarrollen por personal cualificado y formado específicamente», explica la orden publicada ayer en el DOE.

En ambos casos se trata de dos colectivos profesionales con escasa presencia en el sistema sanitario público y la razón principal es que ni siquiera estaban consideradas como categorías estatutarias dentro del SES. Esto suponía que no contaban con plazas en el sistema ni bolsas de empleo. «Actualmente dentro del SES solo hay tres terapeutas ocupacionales pero no con esa categoría porque no existe; se mantienen del traspaso del antiguo Insalud como técnicos», explica Ana Rondón, presidenta del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y DIVULGACIÓN INVESTIGADORA EN TERAPIA OCUPACIONAL

FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y DIVULGACIÓN INVESTIGADORA EN TERAPIA OCUPACIONAL

- Convocatoria y fallo de Ayudas de Investigación 2019.
- Formación para la capacidad investigadora.
- Fomento y visibilización de actividad científica: publicaciones y actividad científica de interés, asistencia a congresos, etc.

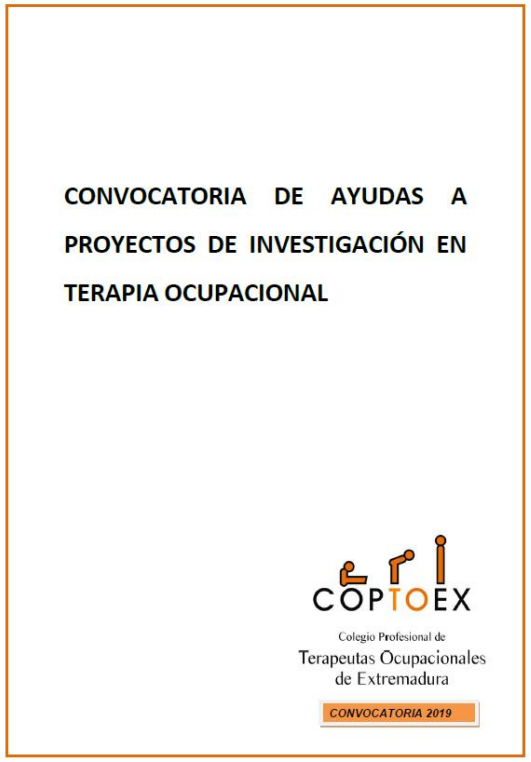

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

ORGANIZACIÓN COLEGIAL

ORGANIZACIÓN COLEGIAL

SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS

- Se ha presentado una reclamación de un particular derivada de la actuación profesional. Dicha reclamación ha sido puesta en manos de la asesoría jurídca para que se realicen las acciones necesarias y procedentes.
- No se han presentado reclamaciones por los consumidores y usuarios contra el Colegio en el periodo que abarca esta Memoria.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

ORGANIZACIÓN COLEGIAL

CUOTAS COLEGIALES

- Las cuotas colegiales han permanecido en la misma cantidad desde la fundación del COPTOEX. En ese momento se establecieron del siguiente modo:
- Cuota de Colegiación: 120€, con la posibilidad de ser dividida en dos semestres de 60€.
- Gastos de gestión e inscripción: 20€.
- Reincorporación 70 €.

INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES

- *Manuel A. Casado Guisado*, tesorero de la junta de Gobierno, presentó su dimisión por motivos personales, pasando a tomar su cargo, *Víctor M. Alcolea Castillo*, hasta ahora vocal de investigación.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

MEMORIA ECONÓMICA

MAYOR DE INGRESOS		
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS		
705.01	Cuotas Inscripción	1.510€
705.02	Cuotas anuales	69.230€(5028-3720)
	Total	70.740€
740. SUBVENCIONES		
740.00	Subvención trabajador	0 €
MAYOR DE GASTOS		
602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS		
602.0	Compras de otros aprovisionamientos	3.476,17 €
602.1	Biblioteca	398,17 €
	Total	3.874,34€
607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		
607.2	Formación (COPTOEX Investiga)	510 €
	Total	510 €
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		
621.0	Arrendamientos	6.285,35 €
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		
622.0	Reparaciones y conservación	0 €
623. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		
623.1	Asesoría Jurídica	1.591,45€
623.2	Asesoría fiscal	2.022,52€
623.3	Otros	1.489,86 €
	Total	5.103,83 €
624. TRANSPORTES		
624.0	Correos	1559.40€
625. PRIMAS DE SEGUROS		
625.0	Prima de seguros	2.421,25 €
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		
626.0	Servicios Bancarios	496,65 €
628. SUMINISTROS		
628.01	Teléfono	624,02€
628.02	Electricidad	830,75€
628.03	Agua	367,02€
	Total:	1.821,79 €
629. OTROS SERVICIOS		
629.00	Otros servicios	66,10 €
629.01	Actos representación	2.764,30€
629.02	Corporativos/Representación Junta	1.319,60€
629.04	Limpieza	330,77 €
629.05	Asamblea	5.609,14€
629.7	Congreso TO	2.741,03€
629.9	Otros	2.330,33 €
629.10	SOCINTO	31€
629.11	Ayudas Investigación	3.000€
629.12	CGCPTOE	5.860€
	Total:	24.112,27 €
631. IMPUESTOS		
631.00	Impuestos	1.639,29 €
640. SUELDOS Y SALARIOS		
640.00	Técnico	11.471,29€
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		
642.00	Seguridad Social	4.255.75€
649. OTROS GASTOS SOCIALES		
649.00	Otros gastos sociales	242€

RESUMEN SALDO

RESUMEN	
SALDO 01/01/2019	143.285,77€
SALDO 01/01/2020	151.083,86 €

RESUMEN ANUAL GASTO – INGRESO

RESUMEN	
INGRESO	70.740 €
GASTOS	63.733,21€
DEUDAS	--- €
RESULTADO FINAL	7.006,79 €

SITUACIÓN BANCARIA

TOTAL A CUENTA	
LIBERBANK (31/12/2018)	7.802,78 €
SABADELL (31/12/2019)	151.083,86 €
TOTAL	158.886,64 €

2019, el año del calendario mas bonito del mundo, año de despedidas, bienvenidas, nuevos retos, y de apostar por la formación y la investigación, año en el que nace CGCTO y por fin se reconoce nuestra Categoría Profesional en el SES.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura